

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, ALFREDO DEL MAZO MAZA, A QUE SE ATIENDAN BAJO UN ESQUEMA DE ACTUACIÓN PRIORITARIA, EFICAZ Y GARANTE, LAS EXTORSIONES A ESTABLECIMIENTOS Y COMERCIOS QUE SON VÍCTIMAS DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA QUE OPERA EN EL ESTADO DE MÉXICO.**

Quien suscribe, Martha Guerrero Sánchez, Senadora de la República en la LXV Legislatura del H. Congreso de la Unión, integrante del Grupo Parlamentario MORENA; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea la siguiente proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de las siguientes:

**CONSIDERACIONES**

El Estado de México, que a la fecha gobierna el PRI y que desde hace más de 90 años se ha mantenido en el poder, no ha dado ningún resultado sobre los delitos que más a quejan y demandan los mexiquenses, entre ellos destaca el delito de extorsión, un delito que pega más fuerte a las micro y pequeñas empresas que se encuentran en el territorio del Estado.

La razón de ello se encamina a que el Estado de México, es el que más población tiene en todo el territorio nacional, por lo que representa que haya disputas entre organizaciones del crimen organizado por el control del narcomenudeo en establecimientos como centros nocturnos o locales comerciales, que por lo regular se definen como los pequeños negocios de emprendedores locatarios.

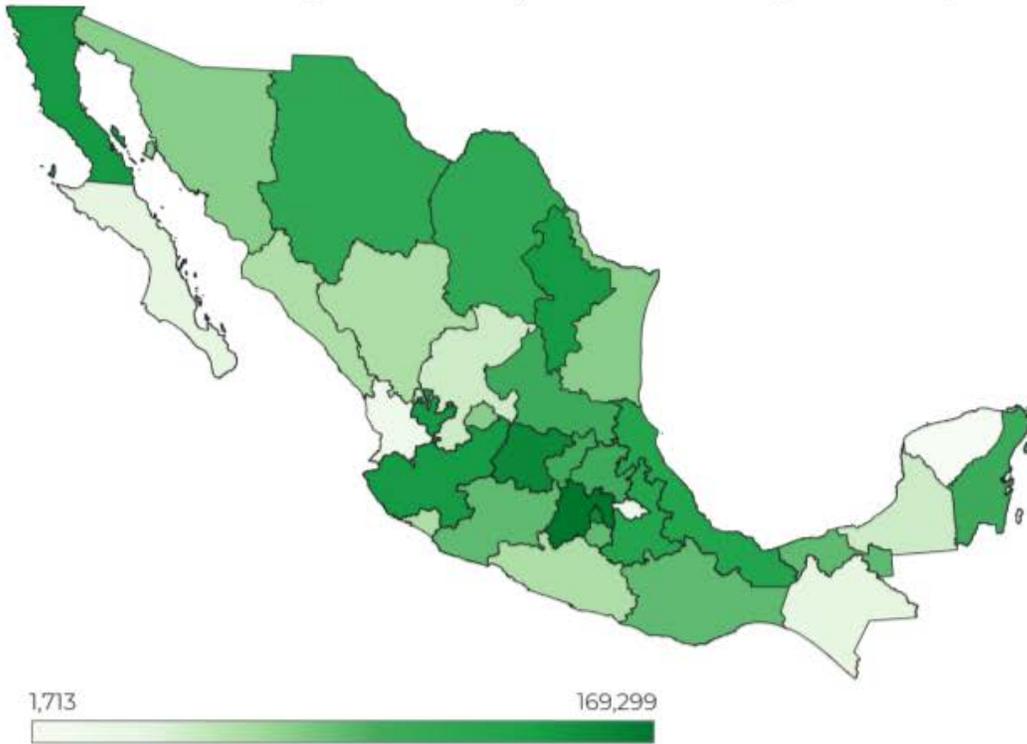
De ahí que el Estado de México se encuentre en el primer lugar de incidencia delictiva nacional, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional del Seguridad<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> <https://drive.google.com/file/d/1VXSF-FqbwNYEgWTS6UqDwNmaGJ-3l0H5/view>

## Incidencia delictiva nacional

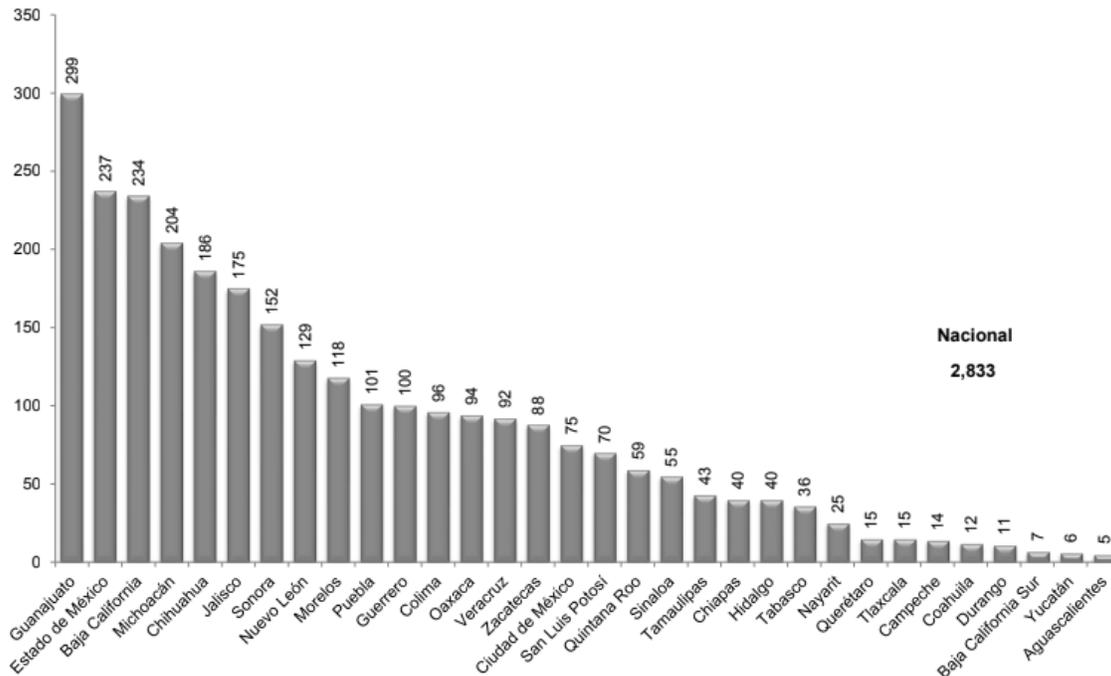
Presuntos delitos registrados en el periodo enero - mayo 2022: 882,066.



Entidad federativa	Incidencia
Aguascalientes	16,179
Baja California	42,493
Baja California Sur	8,262
Campeche	10,018
Coahuila	27,150
Colima	11,813
Chiapas	7,391
Chihuahua	30,378
Ciudad de México	94,829
Durango	10,833
Guanajuato	57,964
Guerrero	11,157
Hidalgo	21,789
Jalisco	53,385
México	169,299
Michoacán	19,159

Entidad federativa	Incidencia
Morelos	18,477
Nayarit	2,895
Nuevo León	41,497
Oaxaca	18,589
Puebla	32,541
Querétaro	23,215
Quintana Roo	20,615
San Luis Potosí	22,085
Sinaloa	12,166
Sonora	13,890
Tabasco	18,751
Tamaulipas	14,918
Tlaxcala	1,975
Veracruz	36,307
Yucatán	1,713
Zacatecas	10,333

Además de ser uno de los Estados en el país en el que más casos de homicidio doloso tenga registro el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad<sup>2</sup>.



Fuente: SESNSP-CNI con información reportada por las Procuradurías Generales de Justicia o Fiscalías Generales de las 32 entidades federativas.

11

Ahora bien, cabe señalar que desde el Congreso Local del Estado de México se ha reconocido que la inseguridad está rebasando a la autoridad. El presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, el Diputado Maurilio Hernández González, en su momento hizo un llamado para revisar la estrategia de seguridad en la entidad y coordinación entre los tres niveles de gobierno para pacificar al Estado<sup>3</sup>.

Resulta detestable que aunque la autoridad tenga de todo conocimiento los puntos rojos donde ya hasta están identificadas bandas criminales como en el sur y el norte

<sup>2</sup> <https://drive.google.com/file/d/1e9czbVzjg0xK7kpptwcEx5znbR44nrll/view>

<sup>3</sup> <https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/problemas-de-inseguridad-han-rebasado-al-edomex-maurilio-hernandez-8136677.html>

del estado no se actúe bajo protocolos de seguridad que tengan como propósito la recuperación de esas entidades que a todas luces se nota su control por el crimen organizado.

Por lo que hace al delito de extorsión, de acuerdo a cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, los delitos de extorsión en el territorio nacional han registrado un alza en el último par de años, aunque el Estado de México, lamentablemente y debido a la tan fallida política de seguridad que impera en el Estado a cargo del gobierno priista, son tres los municipios que concentran el mayor número de casos, siendo estos Toluca, Ecatepec y Nezahualcóyotl.

En estos cinco meses de lo que va del año 2022 se han contabilizado 1,961 delitos clasificados como “víctimas de delitos contra el patrimonio” en su categoría de extorsión<sup>4</sup>.

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA  
CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN  
INSTRUMENTO PARA EL REGISTRO, CLASIFICACIÓN Y REPORTE DE DELITOS Y LAS VÍCTIMAS CNSP/38/15  
Víctimas de delitos del fuero común<sup>1</sup>  
México, 2022

Clave	Tipo de delito, subtipo y modalidad	Mes												Total
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
	<b>Total de víctimas mensual</b>	<b>6,546</b>	<b>6,255</b>	<b>7,783</b>	<b>8,213</b>	<b>9,036</b>								<b>37,633</b>
<b>1</b>	<b>Víctimas de delitos contra la vida y la integridad corporal</b>	<b>5,310</b>	<b>5,150</b>	<b>6,531</b>	<b>6,687</b>	<b>7,526</b>								<b>31,204</b>
1.1	Homicidio	353	297	393	336	370								1,749
1.1.1	Homicidio doloso	214	166	249	201	237								1,067
1.1.1.1	Con arma de fuego	162	118	184	127	150								741
1.1.1.2	Con arma blanca	22	25	23	22	24								116
1.1.1.3	Con otro elemento	30	23	42	52	63								210
1.1.1.4	No especificado	0	0	0	0	0								0
1.1.2	Homicidio culposo	139	131	144	135	133								682
1.1.2.1	Con arma de fuego	0	0	0	0	0								0
1.1.2.2	Con arma blanca	0	0	0	0	0								0
1.1.2.3	En accidente de tránsito	136	131	144	135	133								679
1.1.2.4	Con otro elemento	3	0	0	0	0								3
1.1.2.5	No especificado	0	0	0	0	0								0
<b>1.2</b>	<b>Lesiones</b>	<b>4,839</b>	<b>4,752</b>	<b>5,990</b>	<b>6,206</b>	<b>7,077</b>								<b>28,804</b>
1.2.1	Lesiones dolosas	3,949	3,725	4,701	4,931	5,578								22,904
1.2.1.1	Con arma de fuego	166	124	185	184	199								858
1.2.1.2	Con arma blanca	126	130	134	147	192								729
1.2.1.3	Con otro elemento	3,657	3,471	4,382	4,620	5,187								21,317
1.2.1.4	No especificado	0	0	0	0	0								0
1.2.2	Lesiones culposas	890	1,027	1,289	1,255	1,439								5,900
1.2.2.1	Con arma de fuego	1	0	2	3	1								7
1.2.2.2	Con arma blanca	0	1	0	0	0								1
1.2.2.3	En accidente de tránsito	645	731	892	893	972								4,333
1.2.2.4	Con otro elemento	244	295	395	359	466								1,759
1.2.2.5	No especificado	0	0	0	0	0								0
<b>1.3</b>	<b>Feminicidio</b>	<b>14</b>	<b>8</b>	<b>19</b>	<b>11</b>	<b>11</b>								<b>63</b>
1.3.1	Con arma de fuego	3	0	7	2	1								13
1.3.2	Con arma blanca	3	2	1	5	2								13
1.3.3	Con otro elemento	8	6	11	4	8								37
1.3.4	No especificado	0	0	0	0	0								0
<b>1.4</b>	<b>Aborto</b>	<b>16</b>	<b>10</b>	<b>14</b>	<b>10</b>	<b>8</b>								<b>58</b>
<b>1.5</b>	<b>Víctimas por otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal</b>	<b>88</b>	<b>83</b>	<b>115</b>	<b>124</b>	<b>120</b>								<b>530</b>
<b>2</b>	<b>Víctimas de delitos contra la libertad personal</b>	<b>488</b>	<b>485</b>	<b>612</b>	<b>588</b>	<b>557</b>								<b>2,730</b>
<b>2.1</b>	<b>Secuestro</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>11</b>	<b>8</b>	<b>9</b>								<b>48</b>
2.1.1	Secuestro extorsivo	8	12	11	8	6								45
2.1.2	Secuestro con calidad de rehén	0	0	0	0	0								0
2.1.3	Secuestro para causar daño	0	0	0	0	3								3
2.1.4	Secuestro exprés	0	0	0	0	0								0
2.1.5	Otro tipo de secuestros	0	0	0	0	0								0
<b>2.2</b>	<b>Tráfico de menores</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>								<b>1</b>
<b>2.3</b>	<b>Rapto</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>								<b>0</b>
<b>2.4</b>	<b>Víctimas por otros delitos que atentan contra la libertad personal</b>	<b>480</b>	<b>473</b>	<b>600</b>	<b>580</b>	<b>548</b>								<b>2,681</b>
<b>4</b>	<b>Víctimas de delitos contra el patrimonio</b>	<b>273</b>	<b>250</b>	<b>294</b>	<b>274</b>	<b>270</b>								<b>1,961</b>
4.4	Extorsión	273	250	294	274	270								1,961
<b>6</b>	<b>Víctimas de delitos contra la sociedad</b>	<b>475</b>	<b>370</b>	<b>346</b>	<b>364</b>	<b>383</b>								<b>1,938</b>
6.1	Corrupción de menores	9	7	12	7	15								50
6.2	Trata de personas	17	41	28	13	26								125
<b>6.3</b>	<b>Víctimas por otros delitos contra la sociedad</b>	<b>449</b>	<b>322</b>	<b>306</b>	<b>344</b>	<b>342</b>								<b>1,763</b>

<sup>1</sup> Se refiere a número de presuntas víctimas registradas en carpetas de investigación iniciadas.  
<sup>2</sup> Fuente: Estadísticas con la información enviada por los Procuradurados y Fiscalías Comarcas de los 32 estados federativos.  
Datos preliminares al 29 de junio de 2022, con corte al 31 de mayo de 2022.

<sup>4</sup> <https://drive.google.com/file/d/1 ynT020NnENL1cH1qomDWfNZySGUBLA3/view>

Lo que representa un aumento a los 1,416 delitos de extorsión registrados en el mismo periodo del año 2021<sup>5</sup>.

De igual manera, en 2021, Toluca, Ecatepec y Nezahualcóyotl fueron los tres municipios con los índices más altos por este delito, con 110, 105 y 73 casos respectivamente. Asimismo, Naucalpan, Tlalnepantla y Cuautitlán Izcalli figuraron entre los 10 primeros lugares a nivel nacional, lo que coloca al Edomex como la entidad con más víctimas de extorsión.

¿Cual es el propósito de exponer todas estas cifras?, que el Gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza, se de cuenta que las afectaciones en materia de seguridad para nada han presentado una disminución en lo más mínimo.

Por ende, las mexiquenses y los mexiquenses están cansados de tanta inseguridad que tiene el Estado, al grado que aquellos que a base de esfuerzo y sacrificio logran emprender un negocio se ven en la imperiosa necesidad de tener que ceder su espacio o en muchas ocasiones tener que ser despojados por el crimen organizado al no pagar las cuotas ilegales o como se conoce en el argot “cobro de piso” que a los únicos que beneficia es a los delincuentes y mientras la seguridad del Estado se ve rebasada y sin acciones o políticas que atiendan este delito que, como ya se demostró, su tendencia es al alza.

Por lo expuesto y fundado, sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente proposición con:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERO.-** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobernador Constitucional del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza, a efecto de que en el marco de sus atribuciones y bajo un esquema de actuación prioritaria, eficaz y garante, atienda las extorsiones efectuadas por el crimen organizado en perjuicio de las y los mexiquenses.

---

<sup>5</sup> <https://drive.google.com/file/d/1KXtxESMBikPUqN8QgOTo4jBgaHLZyBuU/view>

**ATENTAMENTE**